# CAMPAÑA DE INMUNIZACIÓN VRS CAMPAÑA 2023-2024

El Departamento de Salud ha aprobado el 12 de septiembre del 2023, tras la reunión de la Comisión Asesora Técnica de Vacunaciones, la inmunización con el anticuerpo monoclonal nirsevimab frente a Virus Sincitial Respiratorio para la temporada 2023-2024 a:

• Población infantil con alto riesgo de enfermedad grave por VSR, en sustitución del anticuerpo monoclonal palivizumab, como ya se venía haciendo.

• Inmunización universal a todos los menores que nazcan entre el **1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023**, dejando abierta la posibilidad de continuar con la misma para los menores que nazcan entre enero y marzo de 2024, en función de la situación epidemiológica, de la circulación del VRS en nuestra comunidad y de disponibilidad presupuestaria suficiente y sostenible en el tiempo. Esta inmunización se ofertará en el ámbito hospitalario, a las 24-48 horas del nacimiento.

Las dosis de este fármaco de 50 y 100 mgs serán compradas y distribuidas desde el ISPLN.

La Farmacia del Hospital Universitario de Navarra recepcionará y distribuirá las dosis conforme a pedido de las jefas de unidad de las ubicaciones de 5ª Maternal; Partos y Unidad de Neonatología.

Las dosis se guardarán refrigeradas en las neveras correspondientes a las ubicaciones indicadas.

**Modo de administración**

Se administrará de forma intramuscular, mediante jeringa precargada con 2 dosificaciones:

 50 mg (azul) para niños menores de 5 kg de peso, y

 100 mg (morada) para niños > 5 kg de peso.

*Para inmunizar con 100 mg NO se deben administrar dos jeringas de 50 mg*

Circuitos intrahospitalarios

**1.- Inmunización de niños de riesgo**: 122 pacientes

Se llevará a cabo los días 2 ,3 4 y 5 de octubre en el Box A del hospital de día de la 5ª Maternal del HUN..

La inmunización y registro en Inmunis se realizará por dos profesionales de dicha unidad.

Se distribuirán en esta ubicación las dosis de 100 mgs.

**2.-Inmunización de recién nacidos**:

* Los neonatos >30 semanas y/o 1,6 kg, se llevará a cabo en el momento del parto, en las dos primeras horas de vida tras el consentimiento verbal de los padres, por las matronas que lo atienden.
* Los neonatos < 30 semanas y/o <1,6 kg se llevará a cabo en la unidad de neonatos una vez alcanzada la edad / peso necesarias.

La inmunización y registro en Inmunis se realizará por las matronas de partos y enfermeras de la unidad de neonatología.

Se distribuirán en este ámbito las dosis de 50 mgs.

Los neonatos que no se inmunicen (por decisión de sus progenitores) en las primeras dos horas de vida y deseen la inmunización antes del alta hospitalaria, se realizará en el Hospital de día de la 5ª Maternal.

*Se registrará tanto la inmunización como el rechazo a la misma antes del alta.*

Registro de la dosis y consentimiento informado

La dosis de nirsevimab deberá ser registrada en el momento de la administración a través de la plataforma Inmunis, donde se registra el resto de las vacunas administradas conforme al calendario vacunal. No precisa prescripción en HCI.

Dado que esta IP se incluye en calendario vacunal oficial, requerirá únicamente consentimiento verbal para su administración.

En caso de que los padres no deseen la IP, esta negativa también se registrará.

El registro se realizará por los profesionales que realizan la adminsitración.

Se distribuirá píldora informativa del acceso y registro en Inmunis.

Eficacia y seguridad

En los ensayos clínicos, se ha notificado una eficacia 75% en las bronquiolitis VRS que precisan atención médica y del 78% en evitar ingresos asociados a VRS.

El perfil de seguridad podría ser similar al de palivizumab, siendo un fármaco bien tolerado. Se ha descrito la erupción cutánea como reacción adversa más frecuente (0,7%), en los 14 días postadministración. En caso de detectar alguna reacción adversa debería notificarse a través de la web:

<https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/farmacovigilancia-de-medicamentos-de-uso-humano/notificacion-de-sospechas-de-reacciones-adversas-a-medicamentos-ram-de-uso-humano/>

BIBLIOGRAFÍA

1. Recomendaciones de utilización de nirsevimab frente a virus respiratorio sincitial para la temporada 2023-2024. Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones 2023

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/comoTrabajamos/docs/Nirsevimab.pdf>

1. Ficha técnica Beyfortus®, publicada en EMA (Agencia Europea del medicamento)

<https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/beyfortus-epar-product-information_es.pdf>

Información

1.-Se ha elaborado una [nota informativa para enviar a las familias de los niños menores de 2 años y con factores de riesgo](file:///%5C%5CCentcs01srv03%5Cn706570%5CDocumentos%20Y%5CDocumentos%5CPediatr%C3%ADa%5CVacunaci%C3%B3n%20VRS%2023%2024%5CInformaci%C3%B3n%20a%20familias%20de%20ni%C3%B1os%20de%20riesgo.docx). Se enviará esta semana.

2.-Se ha elaborado una [nota informativa para los profesionales de los Centro de Salud y Cassyr](file:///Y%3A%5CDocumentos%20Y%5CDocumentos%5CPediatr%C3%ADa%5CVacunaci%C3%B3n%20VRS%2023%2024%5CInformaci%C3%B3n%20para%20profesionales%20Campa%C3%B1a%20VRS%2023-24.doc)

3.-Se enviará por correo [nota informativa a las gestantes con fecha prevista de parto en octubre.](file:///%5C%5CCentcs01srv03%5Cn706570%5CDocumentos%20Y%5CDocumentos%5CPediatr%C3%ADa%5CVacunaci%C3%B3n%20VRS%2023%2024%5CInformaci%C3%B3n%20para%20gestantes%20Campa%C3%B1a%20VRS%2023%2024.docx)

Desde el ISPLN está prevista la elaboración de material divulgativo que distribuirá en las consultas de los Cassyr y en la de alto riesgo obstétrico del HUN.